

Industriales a la boloñesa

Bolonia, esa declaración de cuatro folios que no dice absolutamente nada y que en países como Finlandia (pioneros en educación) ya ha sido suprimida por fiasco es, a día de hoy, el quebradero de cabeza de muchos (si no todos) colectivos profesionales de nuestro país. Como siempre pasa en España, que es diferente a cualquier otro lugar, aquí nadie sabe qué es legal, qué no, a dónde se pertenece y para qué sirve lo que uno hace. El gen del político inoperante que se pasa de generación en generación, o ese virus que se pega en los asientos del Congreso de los Diputados, igual me da. En mi opinión, no se ha hecho todo lo que se podía hacer.

Aquí lo que ocurre, a *grosso modo* y bajo mi humilde manera de entender, es lo siguiente.

Los planes antiguos donde había Ingenieros Técnicos e Ingenieros a secas (ergo superiores, es decir, carrera de 5/6 años de grado superior o segundo ciclo, en su caso) no tienen cabida en el Marco Europeo de Cualificaciones (EQF7), es decir, las cualificaciones se les atribuyen a nivel europeo a los nuevos Grados en Ingeniería Industrial pero no a los de titulaciones extinguidas (vigentes, pero extinguidas en el marco de la enseñanza universitaria). Claro, eso como planteamiento de cara al futuro pues *chupi* pero, ¿qué hacemos con la cantidad de Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos que a día de hoy ejercen (Grados muy pocos, si ha salido alguna promoción aquí en España...) que son los que mueven ahora mismo el sector? En España no tienen de primeras problemas pues son títulos oficiales pero, ¿y si quieren salir al extranjero a trabajar (con la crisis que está cayendo es de lo más común)? ¿Qué son? ¿Les reconoce Europa y esos

maravillosos cuatro folios a la boloñesa las atribuciones necesarias para ejercer sin fronteras, que es a lo que supone que aspiramos con la Unión Europea? Pues no. Así que aproximadamente un 95% de los Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos que tenemos en activo y, en general, titulados como tales no pueden salir de España a trabajar porque su título tiene la misma validez que el dibujo que mi hija hizo para tapar una mancha en la pared de su habitación, es decir, ninguna.

¡Pero qué dice esta! ¡Eso no es así! ¡Se proponen vías alternativas para que este colectivo pueda salir a Europa a trabajar y se iguale con el resto de ingenieros de toda Europa siendo incluidos en el mencionado EQF7! *Ajam*, efectivamente, alternativas, pero no derechos que el día en que este colectivo se licenció adquirió. Señores, uno estudia cuando le toca y cuando le toca se encuentra a merced del plan de estudios de turno y eso, creo que está claro, es cosa de las universidades, políticos y *mandamases*, no del estudiante que quiere formarse y trabajar. Por ello, a qué narices vienen ustedes a poner patas arriba (si no lo estaban ya) a las universidades en donde ni profesores ni alumnos ni el camarero de mi facultad (que por cierto hace unos bocatas buenísimos) quiere Bolonia porque no sirve, es ineficiente, ineficaz y una manera encubierta de bajar los niveles de todas las titulaciones persiguiendo que en Europa todo el mundo tenga una titulación universitaria, «café para todos», mediocridad y pérdida de excelencia. Aclarado esto, el nombre es lo de menos mientras las competencias se adquieran. Anda, que aquí tenemos el *quid* de la cuestión. Y es que un Grado es algo entre Ingeniero Técnico e Ingeniero Industrial. Vamos, *ni chicha, ni limoná*. Podemos verlo como la botella, de dos maneras: Ingenieros Técnicos a los que se les aporta un curso más de formación (no se dejen engañar por los cursos de adaptación que ofrecen ahora las universidades, en breve se prevé la equiparación sin necesidad de estos complementos) o Ingenieros Industriales que pierden competencias,

conocimientos y por tanto no lo son, son Grados. Y competencia desleal, pero eso es otra cuestión. Pues miren ustedes, viéndolo de las dos maneras veo que los peor parados son los Ingenieros Industriales (los superiores, aquí el apellido importa). Peor parados, no olviden, a la hora de incluirlos alternativamente en el EQF7 (Marco Europeo de Cualificaciones). Los Ingenieros Técnicos van a ser equiparados a Grado por parte del gobierno (olé sus bemoles, han hecho los deberes a tiempo y con buen hacer, seguramente porque hay consenso entre ellos...)pero sin embargo los Ingenieros Industriales no van a ser equiparados a Máster (ni incluidos, como sigan a este ritmo tan vertiginoso -modo ironía «on»- en el EQF7), que como saben es la titulación universitaria que le sigue a Grado. Resumiendo, van los señores europeos y europeístas y pretenden que me parezca bien que Ingenieros Técnicos (que como su apellido indica están muy especializados en una rama de la ingeniería) sean Grados GENERALISTAS y los Ingenieros Industriales, que son los más generalistas de todos, tengan que especializarse vía máster. Y que además ninguno de los dos sea nada fuera de nuestras fronteras, esto es, no estén reconocidos. Pues no lo entiendo, ya que si con unos se tiende a la generalidad y otros ya la tienen, no les exijan especialización. Aparte de que no olvidemos de que los superiores han estudiado uno, dos o tres años (según plan) más que los técnicos por lo que es evidente que tienen más competencias adquiridas. Es una cuestión de pura lógica, no es lo mismo tres que cinco/seis. Y no es lo mismo ser Técnico de cara a trabajar en un campo concreto que ser Superior y ser capaz de trabajar en cualquiera de las ramas que la Ingeniería Industrial desarrolla (no olvidemos el *Decreto de Isabel II*, que les enlace más abajo).

Así pues, no podemos afirmar que:

GRADO+MÁSTER=INGENIERÍA INDUSTRIAL

pero sí que

INGENIERÍA TÉCNICA=GRADO.

Y olé.

Quisiera señalar en este punto dos matices que me parecen tremendamente importantes:

*El primero, ¿es la Ingeniería Técnica Industrial un Grado?

*El segundo: si se considera que no se pueden minorar derechos de los Ingenieros Técnicos y restarle competencias y por ello se les eleva a Grado, ¿por qué a los Ingenieros Industriales, sí? Si queremos café para todos igualemos a todos, sin necesidad de pagar estos últimos un máster a la universidad de turno con un coste aproximado de 2.500 euros, máster que además supone acudir a la facultad todos los santos días, prácticas, exámenes y asistencias y que básicamente el ingeniero se olvide de que tiene trabajo pues la incompatibilidad no es que la vea yo, es que está ya fundamentadamente probada. *Oiga, que yo con 56 años ya estudié cuando me tocó y sé más de Ingeniería Industrial por mis 30 años de ejercicio que el propio profesor del máster, haga usted el favor de no hacerme perder el tiempo. Pues mi hora, mi hora laboral, tiene un precio. Y además, luego no estoy incluido en el EQF7, luego como tenga que trabajar en el extranjero no me sirve absolutamente para nada.*

Como saben y he dicho abiertamente muchas veces tengo tres Ingenieros Industriales en mi casa. Yo no soy ingeniera, y desde luego lo valoro como algo tremendísimamente honorable pues he visto estudiar y estudiar a mi hermanos y eso no lo saca cualquiera, palabrita del niño Jesús. Pero claro, aquí no solo vale sacarse la carrera y *allez*, «que alguien vele por mis derechos»; la unión hace la fuerza y si no hay colectivo con un fin común siempre habrá otros ingenieros o profesionales parecidos que quieran quedarse con lo que es de uno, sus atribuciones y sus derechos. Por eso el papel tan fundamental de los colegios profesionales, en este caso el

Colegio de Ingenieros Industriales, del que siendo simpatizante, le tengo que tirar de las orejas. Es por ello que de nada sirve que yo denuncie esta situación si luego son los propios Ingenieros Industriales individualmente los que teniendo trabajo, pues su tasa de paro es muy bajo, se preocupan o quieren preocuparse poco por unos derechos que no consideran necesarios. Eso ya, a cada cual, en la conciencia de cada uno y bajo su manera de entender lo que supone tener una profesión definida.

Yo pensaba que este tema estaba ya resueltísimo y más viendo como los planes de estudio están totalmente implantados. Cuál es mi sorpresa cuando en una charla de café con otro industrial me entero de que *naranjas de la China*, es decir, el toro no es que esté viniendo, es que ha entrado en el ruedo y se ha instalado a sus anchas. Cosa que, como he señalado antes, los Ingenieros Técnicos no han consentido por lo que van muy por delante en conseguir lo que quieren y más. Olé por ellos, lo vuelvo a repetir. Mi más profunda admiración.

Así pues, señores Ingenieros Industriales, ¿dónde está el ruido? ¿Dónde están las protestas? Miren ustedes, que como les digo tengo tres en casa y de poco informados nada, va a ser que los colegios de ingenieros superiores se han dormido un rato largo en los laureles. Y no me vale eso de que «no si al diputado de turno ya se le ha pedido que formule pregunta» o «estamos a la espera de que el ministro del ramo nos reciba», ¿y mientras? ¿No tienen pensado meter presión? ¿Para qué se colegian ustedes y pagan cuota si luego nadie mueve un dedo? No lo entiendo. Ahora me dirán que sí, que sí se ha hecho. Yo les digo que no estoy planteando que no se haya hecho nada, es que no se ha oído. Y además, en este tipo de cosas hay que implicar a toda la sociedad en general porque al final el tejido industrial es el que mueve la mayor parte de la economía de nuestro país así que si queremos de una vez por todas salir de la crisis necesitamos profesionales con competencias dentro y fuera de nuestras fronteras. Díganme, si

no, para que estudian la carrera.

Aquí no vale el silencioso ruido, que diría Sabina. Aquí hay que ser transgresor y pelma, respetando los límites del civismo. O lloras o no lloras, ya lo dice el refrán. Así que de verdad no me explico a qué se dedican los colegios de ingenieros a día de hoy, no solo de cenas vive el hombre.

Quisiera dejar claro que no tengo nada en contra de los Ingenieros Técnicos pero veo lo correcto y justo que si quieren ser ingenieros que «pasen por caja», es decir, adquieran las competencias oportunas, no se suban al carro de unos planes de estudio a la boloñesa que todos sabemos (y ellos mejor que nadie) que van a durar menos que una tableta de chocolate encima de mi mesa. Así que señores, espabilen, en la vida en general y en estos menesteres precisamente pues «tonto el último».



Para más información:

– <http://www.ingenierosindustriales.com/tag/eqf7/>

– <http://www.coiirm.es/>

– <http://www.ingenierosindustriales.es/>

– Defensora del Pueblo insta a homologar pre-

Bolonia: http://www.ingenierosindustriales.es/noticias_desarrollo.php?id=355

– Atribuciones profesionales según decreto 18 de septiembre de 1935: <http://www.coiirm.es/colegiados/atribuciones-profesionales-es-es-0-45.html>

– Decreto Isabel II: <http://www.coitipa.es/node/12>